



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CALAMAR BOLÍVAR
NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 054
24-AGOSTO-2023

No.	RADICADO	TIPO PROCESO	SOLICITANTES	FECHA AUTO	CUADERNO	VER ARCHIVO
1	13-140-40-89-001-2023-00086-00	MATRIMONIO CIVIL	DEIVIS MANUEL VASQUEZ SARMIENTO Y KATERIM MILDRETH HERRERA HERNANDEZ	23-AGOSTO-2023	PRINCIPAL	Auto Admite
2	13-140-40-89-001-2023-00100-00	MATRIMONIO CIVIL	CARLOS MARIO MANJARRES PADILLA Y MARIA ANGELICA FLOREZ VILLA	23-AGOSTO-2023	PRINCIPAL	Auto Admite

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES PROVIDENCIAS SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EN EL MICROSITIO WEB DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CALAMAR BOLÍVAR

HOY, VEINTICUATRO (24) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

SE FIJA A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5) DE LA TARDE DEL MISMO DÍA
Se da cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 9 de la Ley 2213 de 2022


ALEXANDER RIOS LOMBANA
SECRETARIO